

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DEL ARTE

### BACHILLERATO

2024/2025

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DEL ARTE BACHILLERATO 2024/2025

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Los Pedroches es uno de los 11 Centros de Educación Secundaria de la comarca de Los Pedroches, que junto a los 22 Colegios Públicos y 2 Concertados conforman la oferta educativa. Existe, además, un aula Hospitalaria con sede en el Hospital Comarcal de Pozoblanco y varias guarderías (públicas y privadas).

Situado en la localidad de Pozoblanco (Córdoba) fue creado como Instituto de Bachillerato en la segunda mitad de la década de los sesenta del pasado siglo, tras dejar de ser una Sección delegada del Instituto de Bachillerato de Peñarroya-Pueblonuevo. Posteriormente, en el año 1979, se realizó el traslado al edificio actual.

El centro posee enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional, Bachillerato y enseñanzas en régimen de adultos como ESPA, Formación Profesional y Bachillerato. Actualmente tiene adscrito el centro de primaria CEIP Manuel Cano Damián de Pozoblanco. Los centros adscritos para ingresar en 3º de la ESO son: CEIP Simón Obejo y Valera de Pedroche, CEIP Ntra. Sra. de las Veredas de Torrecampo, CEIP Ntra. Sra. de Guía de Alcaracejos, CEIP Maestro Rogelio Fernández de Villanueva del Duque. Para el ingreso en Bachillerato tiene adscrito: IES Cecilio Jiménez de El Viso.

La cantidad de centros adscritos y su pertenencia a distintas localidades, el hecho de ser el único centro de la comarca con enseñanza completa de adultos hace que sea un centro educativo con unas peculiaridades que no se encuentran en ningún otro, no sólo de la zona de Pozoblanco, sino de toda la comarca de Los Pedroches.

Las principales características a resaltar son: elevado número de alumnos (700 aproximadamente en los últimos años), gran cantidad de alumnos que se desplazan diariamente en transporte escolar, claustro con gran número de miembros (más de 60), gran área de influencia: una superficie de 1738 km<sup>2</sup> y una población de 33.039 personas, alumnos de Bachillerato, Educación de Adultos y Ciclos Formativos de prácticamente toda la comarca y zonas limítrofes, alumnos que comienzan tercero de ESO procedentes de varios colegios de la localidad y comarca.

Las enseñanzas de nuestro centro son: 2 líneas en 1º y 2º de ESO, 3 líneas en 3º y 4º de ESO y 1,5 líneas para bachillerato de humanidades y ciencias sociales y 1,5 líneas para bachillerato de ciencias y tecnología, la enseñanza de adultos se encuentran líneas de ESPA nivel I y Nivel II, Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales y de Ciencias y Tecnología. También hay el Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, los ciclos formativos que se imparten son CFGB de Actividades Agropecuarias, CFGM de Producción Agropecuaria, CFGS de Ganadería y Asistencias en Sanidad Animal, CFGM de Gestión Administrativa en enseñanzas semipresencial y CFGS de Administración y Finanzas.

Actualmente los planes y proyectos en los cuales participa el centro son:

- Proyecto bilingüe, inglés, en ESO.
- Plan de apertura de centros docentes.
- Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- Plan de igualdad de género en educación.
- Practicum Máster en Secundaria.
- Red Andaluza Escuela: ¿Espacio de Paz¿
- Convivencia Escolar.
- Prevención de la violencia de género.
- Forma joven en el ámbito educativo.
- Proyecto Aldea B. Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- AulaDJaque.
- Programa STEAM: Robótica aplicada al aula.
- Proyecto Lingüístico de Centro.

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Coordinación Didáctica de Geografía e Historia. Economía está constituido en el curso 2024-2025 por siete profesores de Geografía e Historia y dos profesoras de Economía. La distribución de áreas que recaen en los citados profesores es la siguiente.

#### DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROFESOR BILINGÜE: MARÍA PILAR GÓMEZ GIMÉNEZ

Nº. GRUPOS GRUPOS HORAS

1 Tutoría 4º. ESO 2

2 Geografía e Historia Bilingüe 3º. ESO 6

2 Geografía e Historia Bilingüe 4º. ESO 6

1 Historia del Mundo Contemporáneo 1º. Bachillerato 4

TOTAL 18 horas

PROFESOR BILÍNGÜE DON ANTONIO MORENO BENÍTEZ

1 1º. ESO Geografía e Historia 3

2 2º ESO Geografía e Historia Bilingüe 6

1 3º ESO Geografía e Historia Bilingüe 6

1 4º. ESO Geografía e Historia Bilingüe

Jefatura Dep. FEIE Jefatura del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa 3

TOTAL 18

PROFESOR DON JUAN ANDRÉS MOLINERO MERCHÁN. JEFE DE DEPARTAMENTO

2 2º. BACH. Historia de España 8

1 2º. Bachillerato Historia del Arte 4

1 Atención Educativa 2º. Bach. 1

Jefatura Departamento 3

REDUCCIÓN MAYORES 55 2

TOTAL DE HORAS 18

PROFESORA DOÑA CARMEN IBÁÑEZ

2 1º. ESO Geografía e Historia 6

1 2º. Bach-Geografía (optativa) 4

1 2º. Bach-Historia de España ADULTOS 4

1 ESPA I-Semi-presencial de Adultos 5

TOTAL 18

Profesor: DON PEDRO PABLO PIZARRO HERRERO (Nocturno)

1 AMBITO SOCIAL CACGM (Curso de Acceso a Ciclos de Grado Medio) 4

1 Historia del Mundo Contemporánea 4

1 Patrimonio Cultural de Andalucía 2

1 Tutoría CACGM 1

Reducción Jefatura de Estudios (Vice) 7

TOTAL 18

PROFESORA: DON JOSE MANUEL BRIONES

2 2º. Bach-GEOGRAFÍA\_ADULTOS 4

1 ESPA I 5

1 Reducción Jefatura de Estudios de Adultos (9 h.) 9

TOTAL, HORAS 18

#### PROFESORADO DE ECONOMÍA

Profesora: DOÑA CATALINA PRIETO PÉREZ

GRUPOS CURSO MATERIA HORAS

1 2º. Bach. Empresa y diseño de modelos 4

1 1º. Bach. Adultos Economía de Adultos 4

2 4º. ESO Formación y Orientación personal 6

1 2º. Bach. FAG 2

1 1º. Bach. Cultura Emprendedora 2

TOTAL 19

Profesora: ANA MARÍA TIRADO FERNÁNDEZ

PROFESORA DOÑA ANA MARÍA TIRADO FERÁNDEZ

GRUPOS CURSO MATERIA HORAS

1 1º. Bach. Economía 4

1 2º. Bach. Nocturno Empresa y Diseño de modelos 4

1 GM Agropecuaria Empresa y Producción Agropecuaria 4

1 4º. ESO Economía y Emprendimiento 3

1 GG Gestión Doc. Jurídica y Empresarial 3

TOTAL HORAS 19

#### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte

#### 1. Evaluación inicial:

La Evaluación Inicial constituye para nosotros el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. En los primeros días del curso planteamos actividades competenciales para conocer el nivel del alumnado tanto en términos conceptuales como desarrollo de capacidades. Para ello planteamos actividades diversas que contemplan el dominio de lecto-escritura (lecturas...), composición escrita, (que escriban) organización y coherencia de ideas (sobre comunicación oral del profesor), y aspectos formales de presentación. De otra parte comprobamos el dominio de procedimientos y técnicas instrumentales específicas de la materia, como análisis e interpretación de cartografía, mapas conceptuales, ilustraciones y fotografía, estadísticas y datos matemáticos, etc. Se trata de apreciar las capacidades y competencias adquiridas previamente para desplegar mayor amplitud y desarrollo en el presente curso sobre los planteamientos programáticos curriculares.

#### 2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En las clases de Historia del Arte, se busca fomentar un aprendizaje activo y colaborativo mediante la participación activa de los alumnos. Las presentaciones orales son una herramienta clave, auténticas situaciones de aprendizaje, donde los estudiantes investigan y desarrollan contenidos utilizando recursos variados como

videos, postcast, cartografía e ilustraciones. Este enfoque permite que cada alumno se convierta en protagonista de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de investigación y síntesis.

Los estudiantes utilizan herramientas digitales como PowerPoint, Canva y Gamma para crear presentaciones atractivas y efectivas, lo que les ayuda a mejorar sus competencias digitales y de comunicación. Además, al exponer sus trabajos ante sus compañeros, se promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde el feedback mutuo enriquece el proceso.

Para evaluar su progreso, los alumnos participan en actividades de autoevaluación y coevaluación a través de preguntas y cuestionarios, lo que les permite reflexionar sobre su propio aprendizaje y el de sus compañeros. Este enfoque metodológico no solo potencia la adquisición de conocimientos, sino que también desarrolla competencias clave como el trabajo en equipo, la creatividad y el pensamiento crítico

#### 4. Materiales y recursos:

Los recursos básicos a utilizar en el presente curso son:

- Textos de Historia de España de Ed. Santillana.
- Material fungible: libretas, folios, carpetas.
- Atlas geográfico e históricos.
- Recursos informáticos del Departamento y diferentes instrumentos y recursos en internet on line.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación utilizados para la comprobación de la adquisición de competencias específicas de la materia son los que se establecen normativamente, que son ponderados de forma homogénea y aritmética.

Las herramientas de Evaluación diaria son las siguientes:

- Pruebas escritas para cuestiones conceptuales y competenciales
- Actividades de Casa de carácter competencial: elaboración de frisos cronológicos, elaboración de esquemas, diferentes actividades con formulaciones competenciales diferentes.
- Presentaciones de aula de diferentes temas en los que se valora las diferentes competencias: lingüísticas, matemáticas, digitales, aprender a aprender, social y cultural, etc.

#### 6. Temporalización:

##### 6.1 Unidades de programación:

##### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE HISTORIA DEL ARTE

|           |       |       |
|-----------|-------|-------|
| Trimestre | Temas | Horas |
|-----------|-------|-------|

Primer Trimestre

Bloque 1.- Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

18 h

Bloque 2.- Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.

La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil.

Modalidades escultóricas.

La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica.

Arte hispano-musulmán.

El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

38 h

Segundo Trimestre

Bloque 3.- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.

Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.

Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca.

La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo  
25 h

Bloque 4.-El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

La figura de Goya.

La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno.

La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.

La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.  
21 h

Tercer Trimestre

Bloque 5.- La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación

del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.  
15 h

Bloque 6.- La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.

Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.

La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.

Arte y cultura visual de masas.

El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.  
7 h

## DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE HISTORIA DEL ARTE

| Trimestre | Temas | Horas |
|-----------|-------|-------|
|-----------|-------|-------|

Primer Trimestre

Bloque 1.- Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

18 h

Bloque 2.- Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.

La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil.

Modalidades escultóricas.

La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica.

Arte hispano-musulmán.

El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

38 h

Segundo Trimestre

Bloque 3.- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.

Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.

Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca.

La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo

XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo

25 h

Bloque 4.-El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

La figura de Goya.

La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno.

La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.

La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

21 h

Tercer Trimestre

Bloque 5.- La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación

del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

15 h

Bloque 6.- La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.

Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.

La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.

Arte y cultura visual de masas.

El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

7 h

## DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE HISTORIA DEL ARTE

Trimestre Temas Horas

Primer Trimestre

Bloque 1.- Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

18 h

Bloque 2.- Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.

La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil.

Modalidades escultóricas.

La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica.

Arte hispano-musulmán.

El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

38 h

Segundo Trimestre

Bloque 3.- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.

Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.

Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca.

La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo

25 h

Bloque 4.-El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

La figura de Goya.

La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno.

La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el

germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.  
La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.  
21 h

Tercer Trimestre

Bloque 5.- La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.  
15 h

Bloque 6.- La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.  
Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.  
La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.  
Arte y cultura visual de masas.  
El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.  
7 h

## **6.2 Situaciones de aprendizaje:**

- El Arte Clásico. Padres del Arte

## **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

Salidas esporádicas al entorno de Pozoblanco y Los Pedroches, además de la capital cordobesa, para analizar monumentos y aspectos de nuestro patrimonio monumental y artístico.

## **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

### **8.1. Medidas generales:**

- Tutoría entre iguales.

### **8.2. Medidas específicas:**

**8.3. Observaciones:**

Documento adjunto: Indicadores de Evaluación\_HISTORIA DEL ARTE\_anexo\_programaciones.pdf Fecha de

**9. Descriptores operativos:**

|   |
|---|
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>  |
| <b>Descriptores operativos:</b>   |
| CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.   |
| CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.  |
| CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.  |
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>   |
| <b>Descriptores operativos:</b>   |
| CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.   |
| CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. |
| CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.                                 |
| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>  |
| <b>Descriptores operativos:</b>   |
| CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.  |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.  |
| CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una   |

|  |
|--|
| ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.   |
| CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.       |

|   |
|---|
| <b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>  |
| <b>Descriptor operativo:</b>  |
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.                                       |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.  |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.                          |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.   |

|   |
|---|
| <b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>  |
| <b>Descriptor operativo:</b>  |
| CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.  |
| CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.  |
| CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.   |
| CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.  |
| CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.   |
| CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.   |
| CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía. |

|  |
|--|
| <b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>  |
| <b>Descriptor operativo:</b>   |
| CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.   |
| CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. |

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptorios operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

#### **Descriptorios operativos:**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético

y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

HART.2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

HART.2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

HART.2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

HART.2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

HART.2.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

HART.2.6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.

HART.2.7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

HART.2.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 14005663

Fecha Generación: 21/10/2024 21:07:12

## 11. Criterios de evaluación:

|  |
|--|
| <p><b>Competencia específica: HART.2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</b></p>   |
| <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>   |
| <p>HART.2.1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>HART.2.1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>  |
| <p><b>Competencia específica: HART.2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</b></p>  |
| <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>   |
| <p>HART.2.2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>HART.2.2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios - mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador - receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>                               |
| <p>HART.2.2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p><b>Competencia específica: HART.2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</b></p>  |
| <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>   |
| <p>HART.2.3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>HART.2.3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p><b>Competencia específica: HART.2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</b></p>                               |
| <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>   |
| <p>HART.2.4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>HART.2.4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la</p> |

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 14005663

Fecha Generación: 21/10/2024 21:07:12

|   |
|---|
| <p>intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>HART.2.4.3.Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>                                       |
| <p>HART.2.4.4.Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p> |

**Competencia específica: HART.2.5.Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.**

**Criterios de evaluación:**

|  |
|--|
| <p>HART.2.5.1.Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>                        |
| <p>HART.2.5.2.Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p> |
| <p>HART.2.5.3.Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>  |

**Competencia específica: HART.2.6.Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.**

**Criterios de evaluación:**

|  |
|--|
| <p>HART.2.6.1.Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>  |
| <p>HART.2.6.2.Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>HART.2.6.3.Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p> |
| <p>HART.2.6.4.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).<br/> <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>  |

**Competencia específica: HART.2.7.Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.**

**Criterios de evaluación:**

|   |
|---|
| <p>HART.2.7.1.Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y</p> |
|---|

obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.8.3. Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Aproximación a la Historia del Arte.

1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.
2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

### B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.
2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.
3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.
4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.
5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.
6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.
7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

**C. Dimensión individual y social del arte.**

1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.

3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones

**D. Realidad, espacio y territorio en el arte.**

1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

|          | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|----------|--------|----------|----------|--------|--------|-----|-----|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|
| HART.2.1 | X   |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      | X    |      | X    |       |       | X       |         |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          |          |        |        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |
| HART.2.2 | X   |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |     | X   | X    |      |      |      | X    |       | X     | X       |         |         |         |       |       |       |       |       | X        |          |        |          |          |        | X      |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |
| HART.2.3 | X   |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X       |         |         |         |       |       |       |       | X     |          |          |        |          | X        |        |        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |
| HART.2.4 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X       |         |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          | X        |        |        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |
| HART.2.5 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X       |         |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        | X        |          | X      |        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |
| HART.2.6 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X       |         |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          | X        |        | X      |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |
| HART.2.7 | X   |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     |       | X       |         |         |         |       |       |       |       | X     |          |          | X      |          | X        |        |        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |
| HART.2.8 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     | X     | X       |         |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        | X        |          |        |        |     |     |     |  |  |  |  |  |  |  |  |

| Leyenda competencias clave |   |
|----------------------------|---|
| Código                     | Descripción   |
| CC                         | Competencia ciudadana.  |
| CD                         | Competencia digital.  |
| CE                         | Competencia emprendedora.   |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.  |

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 14005663

Fecha Generación: 21/10/2024 21:07:12

## EVALUACIÓN DOCENTE.

### 1. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Cuando nos referimos a la evaluación del profesor hacemos referencia a la evaluación que el alumno realiza del proceso de enseñanza y aprendizaje del profesor. Para ello, al final del curso pasaremos a los alumnos unas fichas de evaluación donde el alumno podrá valorar la actividad del profesor, la adecuación de contenidos, actividades, metodología, etc., y realizar las aportaciones que precise mediante observaciones para que, de esta forma podamos mejorar en el futuro nuestro proceso de E/A realizando las modificaciones que estimemos oportunas.

A través de la autoevaluación es el profesor el que se evalúa a sí mismo. Por otra parte, también debemos ser capaces de comprobar los resultados de la puesta en práctica de nuestra programación. Ello lo haremos de una forma reflexiva, valorando la consecución de los objetivos por parte del alumno, comprobando el funcionamiento a lo largo del curso de las distintas actividades realizadas, la adecuación de los contenidos en relación a los contenidos previos del alumno, etc. Este proceso de evaluación es continuo, de manera que a lo largo de la programación debemos ir realizando los cambios necesarios en nuestro proceso de E/A. En todo caso, será la propia experiencia la que determine si es preciso para el próximo curso, realizar las modificaciones pertinentes en la programación didáctica.

Por otra parte, el departamento de formación, evaluación e innovación educativa realizará una encuesta al finalizar el curso para evaluación la función docente.

Un indicador es un dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura. Los indicadores de logro son enunciados que describen conductas, señales, signos, indicios, evidencias, pistas observables del desempeño humano, y expresan lo que está sucediendo.

### Evaluación de los aprendizajes del alumnado mediante indicadores de logro.

| <b>Evaluación cuantitativa de los aprendizajes del alumnado</b>  |                           |   |
|--|---------------------------|---|
| MATERIA: HISTORIA DEL ARTE   |                           | GRUPO: 2º. BACH.                          |
| Momento para la valoración: <b>Primera evaluación.</b>   |                           |   |
| INDICADORES DE LOGRO   | RESULTADO<br>(de 0 a 100) | OBSERVACIONES<br>(y propuestas de mejora) |
| 1. Porcentaje de aprobados.  |                           |   |
| 2. Tasa neta de aprobados (= $100 \cdot \text{n}^\circ$ de alumnos aprobados/ $\text{n}^\circ$ de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.) |                           |   |
| Momento para la valoración: <b>Segunda evaluación.</b>   |                           |   |
| INDICADORES DE LOGRO   | RESULTADO<br>(de 0 a 100) | OBSERVACIONES<br>(y propuestas de mejora) |
| 3. Porcentaje de aprobados.  |                           |   |
| 4. Tasa neta de aprobados (= $100 \cdot \text{n}^\circ$ de alumnos aprobados/ $\text{n}^\circ$ de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.) |                           |   |
| Momento para la valoración: <b>Evaluación ordinaria (final).</b>   |                           |   |
| INDICADORES DE LOGRO   | RESULTADO<br>(de 0 a 100) | OBSERVACIONES<br>(y propuestas de mejora) |
| 5. Porcentaje de aprobados.  |                           |   |
| 6. Tasa neta de aprobados (= $100 \cdot \text{n}^\circ$ de alumnos aprobados/ $\text{n}^\circ$ de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.) |                           |   |

### Evaluación de los procesos de enseñanza mediante indicadores de logro

| <b>Autoevaluación cualitativa de los procesos de enseñanza practicados</b>  |                          |   |
|---|--------------------------|---|
| MATERIA: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO   |                          | GRUPO: 1º BACH.                           |
| Momento del proceso de enseñanza: <b>Motivación para el aprendizaje.</b>  |                          |   |
| INDICADORES DE LOGRO  | VALORACIÓN<br>(de 1 a 5) | OBSERVACIONES<br>(y propuestas de mejora) |
| 1. Presento y planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, etc.). |                          |   |
| 2. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.                      |                          |   |

|  |                                 |  |
|--|---------------------------------|--|
| 3. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, su funcionalidad, su aplicación real, etc.   |                                 |  |
| 4. Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.  |                                 |  |
| <b>Momento del proceso de enseñanza: Organización.</b>   |                                 |  |
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>  | <b>VALORACIÓN</b><br>(de 1 a 5) | <b>OBSERVACIONES</b><br>(y propuestas de mejora) |
| 5. Relaciono, estructuro y organizo los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.   |                                 |  |
| 6. Para asegurar la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas, propongo y planteo actividades variadas.  |                                 |  |
| 7. Existe equilibrio entre las actividades individuales y los trabajos en grupo, que propongo.   |                                 |  |
| 8. Distribuyo el tiempo adecuadamente y adopto agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.   |                                 |  |
| 9. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos. |                                 |  |
| <b>Momento del proceso de enseñanza: Orientación del trabajo de los alumnos.</b>   |                                 |  |
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>  | <b>VALORACIÓN</b><br>(de 1 a 5) | <b>OBSERVACIONES</b><br>(y propuestas de mejora) |
| 10. Compruebo y controlo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas para que verbalicen el proceso, por ejemplo.   |                                 |  |
| 11. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.   |                                 |  |
| 12. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.  |                                 |  |
| 13. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.   |                                 |  |
| <b>Momento del proceso de enseñanza: Seguimiento del proceso de aprendizaje.</b>   |                                 |  |
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>  | <b>VALORACIÓN</b><br>(de 1 a 5) | <b>OBSERVACIONES</b><br>(y propuestas de mejora) |
| 14. Reviso y corrijo, con frecuencia, los contenidos, las actividades propuestas dentro y fuera del aula, la adecuación de los tiempos,  |                                 |  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 15. Propongo actividades de refuerzo en caso de localizar objetivos insuficientemente alcanzados, para facilitar su adquisición.  |  |  |
| 16. Propongo actividades de ampliación en caso de localizar objetivos suficientemente alcanzados, para afianzar su grado de       |  |  |
| 17. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en |  |  |
| 18. Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica,                 |  |  |

### Evaluación de la práctica docente del profesorado mediante indicadores de logro.

| Autoevaluación cualitativa de la práctica docente   |                          |   |
|---|--------------------------|---|
| MATERIA: HISTORIA DEL ARTE  |                          | GRUPO: 2º. BACH.                          |
| Momento del ejercicio de la práctica docente: <b>Programación.</b>  |                          |   |
| INDICADORES DE LOGRO  | VALORACIÓN<br>(de 1 a 5) | OBSERVACIONES<br>(y propuestas de mejora) |
| 1. Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.                  |                          |   |
| 2. La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.   |                          |   |
| 3. La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.                     |                          |   |
| 4. Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.          |                          |   |
| 5. La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.  |                          |   |
| Momento del ejercicio de la práctica docente: <b>Desarrollo.</b>  |                          |   |
| INDICADORES DE LOGRO  | VALORACIÓN<br>(de 1 a 5) | OBSERVACIONES<br>(y propuestas de mejora) |
| 6. Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.                     |                          |   |
| 7. Los contenidos y actividades respectivas se han relacionado con los intereses mostrados de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos. |                          |   |
| 8. Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y han favorecido la adquisición de las competencias clave.                                      |                          |   |
| 9. La distribución del tiempo en el aula es adecuada.   |                          |   |

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
| 10. Se han utilizado recursos varios (audiovisuales, informáticos, etc.).   |                                 |  |
| 11. Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.   |                                 |  |
| 12. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.  |                                 |  |
| 13. Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.  |                                 |  |
| 14. Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.                 |                                 |  |
| 15. Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.  |                                 |  |
| <b>Momento del ejercicio de la práctica docente: Evaluación.</b>  |                                 |  |
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>   | <b>VALORACIÓN</b><br>(de 1 a 5) | <b>OBSERVACIONES</b><br>(y propuestas de mejora) |
| 16. Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.                   |                                 |  |
| 17. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.                             |                                 |  |
| 18. Se han proporcionado los recursos adecuados para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la |                                 |  |
| 19. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.  |                                 |  |

### EVALUACIÓN DEL PROFESOR

Cuando nos referimos a la evaluación del profesor hacemos referencia a la evaluación que el alumno realiza del proceso de enseñanza y aprendizaje del profesor. Para ello, al final del curso pasaremos a los alumnos la siguiente ficha de evaluación donde el alumno podrá valorar la actividad del profesor para que podamos mejorar en el futuro nuestro proceso de E/A realizando las modificaciones que estimemos oportunas.

#### Valoración que realiza el alumnado de su profesor (a)

Solicito que evalúes mi práctica docente con la descripción que creas más adecuada:

1 = Nunca, 2 = Muy pocas veces, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre.

Profesor (a): ..... Materia: ..... Curso: .....

|                    |   |   |   |   |   |   |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|
| Obligaciones en el | 01. Asiste regularmente a las clases que imparte.                                       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                    | 02. Deja actividades cuando se ausenta. [Si nunca faltó, deja en blanco la puntuación.] | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

|                         |  |   |   |   |   |   |
|-------------------------|--|---|---|---|---|---|
|                         | 03. Inicia y termina las clases puntualmente.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 04. Atiende y resuelve las dudas adecuadamente.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 05. Resuelve las dificultades que se presentan en el aula.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Metodología de trabajo  | 06. Crea un buen ambiente en la clase.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 07. Promueve la participación y el trabajo en equipo de los alumnos.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 08. Hace las clases entretenidas a la vez que educativas.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 09. Se comunica de una forma respetuosa, clara y fácil de entender.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 10. Utiliza ejemplos útiles para explicar la asignatura.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 11. Utiliza recursos didácticos adecuados (ordenadores, internet, vídeos, etc.)  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 12. Se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje del grupo.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Evaluación              | 13. Ha informado de cómo evalúa y califica (exámenes, participación, actitud, etc.)  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 14. Al evaluar ha aplicado la información que nos dio.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 15. Muestra los exámenes corregidos y resuelve las dudas surgidas adecuadamente.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Para ayudar a mejorar a | 16. ¿Has estado satisfecho (a) con la labor que ha realizado este curso?   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 17. ¿Qué cosas debería cambiar para hacer más motivadora esta materia?<br><input type="checkbox"/> Nada, la materia ya ha sido muy motivadora.<br><input type="checkbox"/> Aplicar más los contenidos de clase a la vida real.<br><input type="checkbox"/> Hacer la materia más práctica (realizar debates, actividades, proyectos, etc.).<br><input type="checkbox"/> Debería dejarnos actuar más a los alumnos (entre nosotros y con él (ella)).<br><input type="checkbox"/> No lo sé. |   |   |   |   |   |
|                         | 18. ¿Querrías que te diese clase el próximo curso?<br><input type="checkbox"/> Si.<br><input type="checkbox"/> No.<br><input type="checkbox"/> No lo sé.   |   |   |   |   |   |



## AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La autoevaluación del alumnado es un instrumento a través del cual el alumno toma parte activa en su propia evaluación y que valora la evaluación que realiza de su trabajo. Podemos considerarlo como un instrumento para contrastar su nota. Para ello pasaremos al final del curso la siguiente ficha.

### Autoevaluación del alumnado

A continuación, describo el trabajo que he realizado este curso, con la puntuación:

1 = Nunca, 2 = Muy pocas veces, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre.

Alumno(a):..... Materia:..... Curso: .....

|                         |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Obligaciones en el aula | 01. He asistido regularmente a clase y si alguna vez falté, lo justifiqué debidamente.    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 02. He asistido a clase con puntualidad.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 03. Realicé las actividades propuestas por el profesor de guardia, cuando las hubo.       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 04. He respetado la duración de las clases, hasta que el profesor indicó su final.        | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 05. He favorecido la convivencia respetando a mis profesores y a mis compañeros.          | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 06. He favorecido la convivencia mediando entre compañeros confrontados.                  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Metodología de trabajo  | 07. He realizado las tareas, trabajos y actividades, conforme se me ha pedido.            | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 08. He atendido y aprovechado las clases adecuadamente.                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 09. Al intervenir en clase, me he dirigido con respeto a profesores y a compañeros.       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 10. He mostrado interés por la materia formulando preguntas y transmitiendo dudas.        | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 11. He usado con provecho recursos didácticos como ordenadores, pizarras, libros, etc.    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 12. He usado adecuadamente las instalaciones, el material, el mobiliario del centro, etc. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 13. He respetado los diferentes ritmos de aprendizaje de mis compañeros.                  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Evaluación              | 14. He tenido claro cómo, mi profesor, ha evaluado y calificado mi trabajo.               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 15. A la hora de estudiar, he tenido en cuenta cómo me evalúan y califican.               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 16. He aplicado medidas correctoras para mejorar mi rendimiento académico.                | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 17. Mi actitud ha sido favorable respecto a las actividades propuestas durante el curso.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                         | 18. He trabajado y me he esforzado, con compromiso, para superar mis dificultades.        | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

|                              |  |   |   |   |   |   |
|------------------------------|--|---|---|---|---|---|
| Para mejorar como estudiante | 19. Estoy satisfecho (a) con el esfuerzo y trabajo realizado durante el curso.   | 1   | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                              | 20. Volvería a realizar las mismas acciones en el curso siguiente.   | 1   | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                              | 21. Abajo indico qué haría para evitar o corregir errores que he tenido.   |   |   |   |   |   |
|                              | <input type="checkbox"/> Nada, porque todo ha ido muy bien.<br><input type="checkbox"/> Intentar motivarme más.<br><input type="checkbox"/> Centrarme más en el estudio.<br><input type="checkbox"/> Estudiar mejor.<br><input type="checkbox"/> Trabajar más en casa. | <input type="checkbox"/> Prestar más atención en clase.<br><input type="checkbox"/> Reaccionar ante los suspensos y evitarlos.<br><input type="checkbox"/> Corregir mis actitudes negativas.<br><input type="checkbox"/> Procurar no recibir amonestaciones.<br><input type="checkbox"/> Perseguir que no me pongan partes. |   |   |   |   |

